



BCBA
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

10 de julio de 2012

Sírvase citar: M.E. **189624**

Señor Presidente de
TGLT S.A.
Don Federico Nicolás Weil
Av. Scalabrini Ortiz 3333 - 1° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

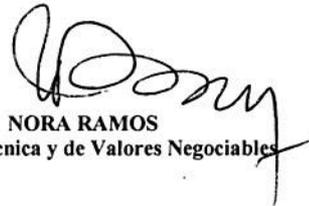
Ref.: *Nuestra anterior C.R. 189.573*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de recordarle que el requerimiento formulado a través de la nota mencionada en el epígrafe, aún se encuentra pendiente de cumplimiento.

Por lo expuesto, le solicito tenga a bien arbitrar los recaudos tendientes a proporcionar una pronta respuesta al pedido efectuado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



NORA RAMOS
Gerente Técnica y de Valores Negociables

e.i. / m.v.e. / C.R.



TGLT

Ciudad de Buenos Aires, 12 de julio de 2012.

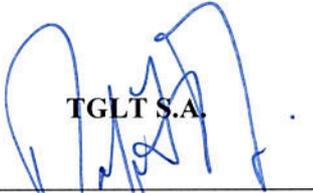
Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Responde Nota Nro. FA 189624- Adquisición de Inmueble en Rosario (Provincia de Santa Fe) – Informa Negociación de Nueva Extensión de Plazo

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de responder la nota Nro. FA 189624 informando que, en referencia al Memorando de Entendimiento firmado por la Sociedad y Servicios Portuarios S.A. (“SP”) con fecha 15 de marzo de 2011 (el “MOU”), cuyo plazo para la negociación y firma de los contratos y documentos definitivos fuera extendido oportunamente hasta el día 30 de junio de 2012 (de todo lo cual se ha oportunamente informado), la Sociedad y SP se encuentran actualmente negociando hasta qué fecha se realizará la nueva extensión del plazo establecido en el MOU para la negociación y firma de los contratos y documentos definitivos de dicha transacción.

Sin otro particular, los saluda atentamente.


TGLT S.A.

Rafael I. Soto

Responsable de Relaciones con el Mercado